

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
OBRATRADE S.A. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del 2019, a las 9h00 horas en las oficinas de la compañía OBRATRADE S.A. En Liquidación, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

1. Informe del Comisario del ejercicio 2018.
2. Informe del Liquidador.
3. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2018;
4. Resolver sobre los resultados
5. Designación del Comisario para el ejercicio 2019.

La Señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Alberto José Rizzone Carrillo	400	US\$400.00
Gisella Maritza Ginatta Higgins	400	US\$400.00
TOTAL	800	US\$800.00

La Señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión **prealida Ad-Hoc** por el señor Alberto José Rizzone Carrillo y actuando de **secretaría Ad-Hoc**, la señora Gisella Maritza Ginatta Higgins. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2018.**- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario Ing. Iván Alvarado Déleg, correspondiente al ejercicio 2018. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario que se agregan al expediente, en el cual se determina que por efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía no ha experimentado afectaciones a su patrimonio.

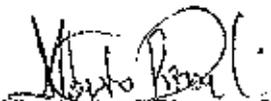
**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL LIQUIDADOR:** Solicita la palabra el Señor Alberto José Rizzone Carrillo quien da a conocer el informe de actividades y las directrices de acción en el ejercicio económico 2018, especialmente al proceso de liquidación de la compañía resuelta por la Junta General de Accionistas en la sesión del 12 de Octubre del 2018, el cual es aprobado unánimemente por los presentes, y se dispone que se pase al siguiente punto del orden del día.

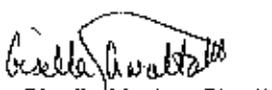
**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.**- Por secretaría se dan lectura al estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de pérdidas y ganancias, y anexos. Durante el año 2018 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 37.167,98, costos y gastos por US\$ 106.253,49, obteniendo un resultado integral de una pérdida por US\$ -69.085,51 dólares. La junta luego de deliberar, acepta por unanimidad de votos la pérdida que ha tenido la compañía.

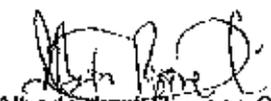
**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.**- No existe utilidad del ejercicio 2018, en virtud que la compañía tuvo una pérdida, por US\$ -69.085,51 dólares.

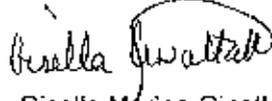
**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.**- La Junta General, luego de deliberar resuelve unánimemente: Que se elija Comisario de la compañía al Ing. Iván Alvarado Déleg, para el período de Un Año.

Sin más asuntos que tratar, la Junta dispone un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas, dando por termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía OBRATRADE S.A. EN LIQUIDACION, siendo las 14H35.

  
Sr. Alberto José Rizzone Carrillo  
ACCIONISTA

  
Sra. Gisella Marina Ginatta Higgins  
ACCIONISTA

  
Sr. Alberto José Rizzone Carrillo  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

  
Sra. Gisella Marina Ginatta Higgins  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
OBRATRADE S.A. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del 2019, a las 9h00 horas en las oficinas de la compañía OBRATRADE S.A. En Liquidación, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

1. Informe del Comisario del ejercicio 2018.
2. Informe del Liquidador.
3. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2018;
4. Resolver sobre los resultados
5. Designación del Comisario para el ejercicio 2019.

La Señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Alberto José Rizzone Carrillo	400	US\$400.00
Gisella Maritza Ginatta Higgins	400	US\$400.00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>US\$800.00</b>

La Señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida Ad-Hoc por el señor Alberto José Rizzone Carrillo y actuando de secretaria Ad-Hoc, la señora Gisella Maritza Ginatta Higgins. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2018.-** Se da lectura en alta voz al Informe del Comisario Ing. Iván Alvarado Déleg, correspondiente al ejercicio 2018. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario que se agregan al expediente, en el cual se determina que por efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía no ha experimentado afectaciones a su patrimonio.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL LIQUIDADOR:** Solicita la palabra el Señor Alberto José Rizzone Carrillo quien da a conocer el informe de actividades y las directrices de acción en el ejercicio económico 2018, especialmente al proceso de liquidación de la compañía resuelta por la Junta General de Accionistas en la sesión del 12 de Octubre del 2018, el cual es aprobado unánimemente por los presentes, y se dispone que se pase al siguiente punto del orden del día.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.-** Por secretaría se dan lectura al estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de pérdidas y ganancias, y anexos. Durante el año 2018 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 37.167,98, costos y gastos por US\$ 106.253,49, obteniendo un resultado integral de una pérdida por US\$ -69.085,51 dólares. La junta luego de deliberar, acepta por unanimidad de votos la pérdida que ha tenido la compañía.

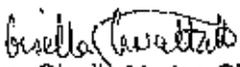
**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-** No existe utilidad del ejercicio 2018, en virtud que la compañía tuvo una pérdida, por US\$ -69.085,51 dólares.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.-** La Junta General, luego de deliberar resuelve unánimemente: Que se elija Comisario de la compañía al Ing. Iván Alvarado Déleg, para el periodo de Un Año.

Sin más asuntos que tratar, la Junta dispone un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas, dando por termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía OBRATRADE S.A. EN LIQUIDACION, siendo las 14H35.

**FIRMADO: SR. ALBERTO JOSÉ RIZZONE CARRILLO - ACCIONISTA.- FIRMADO: SRA. GISELLA MARINA GINATTA HIGGINS - ACCIONISTA.- FIRMADO.- SR. ALBERTO JOSÉ RIZZONE CARRILLO - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.- FIRMADO: SRA. GISELLA MARINA GINATTA HIGGINS – SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.-** Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Guayaquil, 20 de Marzo del 2019

  
Sra. Gisella Marina Ginatta Higgins  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA